

Despacho de Sim. Bolívar
a
D. Pedro José Foyez.

Republica del Perú

Simon Bolívar = Libertador presidente de la
Republica de Colombia, Libertador de la del Perú
y encargado del Supremo mando de ella U.º G.º =

Atendiendo a los méritos y servicios del Capitán de pri-
mera compañía del primer Batallón del Regimiento Callao
Don Pedro José Foyez = he venido en concederle el grado
de Teniente Coronel de Infantería de Ejército = Por tan-

to: ordeno y mando, le hayan y reconozcan por tal, quan-
dándole y haciéndole guardar todas las distinciones y
preeminencias q.º por este título le corresponden. Para
lo q.º le he expedido el presente, firmado de mi man-
do, sellado con el sello de la Republica, y respaldado
por el ministerio de Estado en el Departamento de la Gua-

ra = del q.º se tomara razón donde fuere ponda = Da-
do en el Cuartel General en la Magdalena a tres de
Mayo de 1826. = 9.º de la Independencia, y 4.º de la Repu-
blica = Simon Bolívar = por orden de su Excelesia
Juan Salazar = S.º E. confiere el grado de Teniente
Coronel de Infantería de Ejército al de la misma
cama D.º Pedro José Foyez.

Se tomó razón en esta Comisaría de Guerra del Perú Lima
Oct.º 14.º de 1826. = P. Romero



O.L. 146-2834

MH-02146

CAJ. 54

Doc 142

FOL. 1